

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				Link para descarga				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				Link para descarga				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				Link para descarga				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Mejoramiento de Infraestructura	Mejoramiento Integral del Camal Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado. Provincia de Pichincha	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	Aumentar al 60% de espacio público para la población del canton PVM.	117396.89	Marzo de 2019	Mayo de 2019	90%	No aplica: los proyectos de la Municipalidad no requieren aprobación de la SENPLADES
Obras de infraestructura básica	Mejoramiento del Sistema de agua potable para Recinto San Juan de Puerto Quito	Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable	Aumentar al 60% de espacio público para la población del canton PVM.	294000.00	Septiembre de 2019	Enero de 2020	70%	No aplica: los proyectos de la Municipalidad no requieren aprobación de la SENPLADES
Obras de Infraestructura Vial	Suministro y Colocación de carpeta asfáltica en los Barrios Maldonado y Miraflores de la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado	Garantizar la movilidad de las personas y bienes mediante el mantenimiento del sistema vial, la Gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón	Incrementar del 27,39 al 37,39 el porcentaje de vías con carpeta asfáltica en la zona urbana del Cantón Pedro Vicente Maldonado hasta el 2019	449647.35	feb-20	abr-20	10%	No aplica: los proyectos de la Municipalidad no requieren aprobación de la SENPLADES
Obras de Infraestructura Vial	Mejoramiento del ingreso al centro infantil Andoas cantón Pedro Vicente Maldonado	Garantizar la movilidad de las personas y bienes mediante el mantenimiento del sistema vial, la Gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón	Incrementar del 27,39 al 37,39 el porcentaje de vías con carpeta asfáltica en la zona urbana del Cantón Pedro Vicente Maldonado hasta el 2019	4933.74	feb-20	feb-20	100%	No aplica: los proyectos de la Municipalidad no requieren aprobación de la SENPLADES
Obras de Infraestructura Vial	Construcción de bordillos en los Barrios Maldonado y Miraflores de la Ciudad de Pedro V. Maldonado	Garantizar la movilidad de las personas y bienes mediante el mantenimiento del sistema vial, la Gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón	Incrementar del 27,39 al 37,39 el porcentaje de vías con carpeta asfáltica en la zona urbana del Cantón Pedro Vicente Maldonado hasta el 2019	107904.80	feb-20	Mayo de 2020	20%	No aplica: los proyectos de la Municipalidad no requieren aprobación de la SENPLADES
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				973,882.78				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				02/04/2020				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				Mensual				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y TERRITORIALIDAD				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ARQ. MIGUEL ANGEL BORJA.				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				miguelborja@71hotmail.com				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 2392282; EXTENSIÓN 123				

Arq. Miguel Angel Borja.
DIRECTOR (Dirección de Planificación y Territorialidad)

NOTA: CON LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y EL ESTADO DE ESCHEPCION, A PARTIR DEL 16 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO QUEDAN SUSPENDIDAS LAS LABORES Y TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO. POR LO TANTO NO HA EXISTIDO AVANCES EN LAS OBRAS, TAMPOCO SE HA REALIZADO EVENTOS CULTURALES